



Acuerdos en las villas de Bullas y Salas Capitulares de  
 ella, la mañana de este día dos de Mayo de mil  
 ochocientos cincuenta y tres, reunidos los señores del  
 Ayuntamiento. Caballeros de la real catedral que constan del  
 margen y abajo firmaron los que saben, Rigoroso:  
 en cumplimiento de lo que prescribe la Ley comu-  
 nial vigente para la celebracion de sesiones  
 ordinarias en el presente año los señores de cada  
 semana

Recogieron para que egera el cargo de Sindico en el  
 año actual al Regidor D. Juan Sanchez Perez, y  
 hallandose presente aceptó este cargo, y profirió cumpli-  
 lo fielmente, dando gracias a la Corporacion por la  
 confianza que le ha manifestado

Y tambien recogieron depositario de Pujos a D. Salvador  
 de Moya y mandaron se le haga saber para su  
 aceptacion

Y tambien recogieron depositario del Pito de Labadon,  
 de esta villa a D. Pedro Martin Alcantara de  
 esta vecindad, mandando se le haga saber

